INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA
DIVISIÓN CENTROS DE CONTROL DE ENFERMEDADES

SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

NUEVO FORMATO DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA SEMANAL MANUAL DE INSTRUCCIONES. DOCUMENTO ADICIONAL No. 1

BOGOTA D.C., FEBRERO DE 2003

NUEVO FORMATO DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA SEMANAL MANUAL DE INSTRUCCIONES. DOCUMENTO ADICIONAL No. 1

INTRODUCCIÓN

Transcurridas ocho semanas epidemiológicas en que la totalidad de las Direcciones Departamentales y Distritales de Salud (DDS), han utilizado el nuevo formato de notificación obligatoria semanal (SIVIGILA-02), se ha considerado necesario realizar algunas modificaciones e impartir nuevas instrucciones para aclarar y facilitar el diligenciamiento del formato.

Este nueva entrega de instrucciones consta de los siguientes elementos:

- Documento **"NUEVO FORMATO DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA SEMANAL. MANUAL DE INSTRUCCIONES. DOCUMENTO ADICIONAL No. 1"** (éste documento).

- Un Diskette con los siguientes archivos magnéticos:

  - ✓ **Instructivo_Adicional1.doc:** archivo en formato Word con este documento.

  - ✓ **Definiciones.doc:** contiene una tabla con las definiciones de caso para los eventos de notificación nacional.

  - ✓ **Eventos.xls:** contiene un cuadro con la lista modificada de eventos de notificación nacional y otros aspectos para tener en cuenta para la notificación en el nuevo formato.

  - ✓ **Formato.xls:** nuevo formato ajustado en dos aspectos; se incluyó la columna para la opción de Confirmado Clínicamente y se incluyó el año en la parte superior.

  - ✓ **Ajustes_metodo1_ejemplo.xls:** archivo en excel con un ejemplo para notificar los diversos tipos de ajuste; método explicado en el Manual de Instrucciones entregado en Diciembre de 2002.

  - ✓ **Ajustes_metodo2_ejemplo.xls:** archivo en excel con un ejemplo para notificar los diversos tipos de ajuste; nuevo método explicado al final de este documento (pág. 6) en el aparte de Notificación de ajustes.

En este documento se presentan y se explican algunas modificaciones introducidas al formato y a la lista de eventos de notificación nacional; se exponen algunas instrucciones adicionales que consideramos necesarias después de evaluar las primeras notificaciones

presentadas en el nuevo formato, y se plantean algunas recomendaciones y aclaraciones para mejorar el proceso de notificación en general y el diligenciamiento del formato en particular.

DEFINICIONES DE CASO

En el diskette se incluye el archivo **Definiciones.doc** el cual contiene una tabla con las definiciones de caso de los eventos de notificación nacional.

Las definiciones de caso y su clasificación en probable, sospechoso o confirmado contienen los criterios que deben guiar la notificación a efectos de aumentar la uniformidad de los casos, garantizar su confiabilidad y comparabilidad.

La lista de eventos ha sido modificada respecto a la lista publicada en el Manual de Instrucciones inicial entregado en el mes de diciembre de 2002, en los siguientes aspectos:

- Se eliminaron los eventos relacionados con los diversos tipos de encefalitis en équidos y en animales en general. Específicamente se eliminaron los eventos Encefalitis del Nilo Occidental en Animales, Encefalitis Equina del Este en Équidos (por error en la lista anterior figuraba del Oeste) y Encefalitis Equina Venezolana en Équidos. La información a este respecto será recolectada con la colaboración del ICA.

- Se eliminó el evento Intoxicación por Plaguicidas, Gases y Vapores. Este evento se discrimina ahora en los siguientes que fueron incluidos: Intoxicación por Plaguicidas, Intoxicación por Fármacos, Intoxicación por Metanol, Intoxicación por Metales Pesados, Intoxicación por Solventes e Intoxicación por Otras Sustancias Químicas.

- Se eliminaron los eventos de Rabia Bovinos, Rabia Caninos, Rabia Felinos, Rabia Murciélagos y Rabia Otros Animales. Se estableció el evento en forma general como Rabia Animal. La información detallada de cada evento notificado será recolectada a través de las oficinas responsables del programa de Zoonosis y utilizando los formatos establecidos por ellas.

- Se corrigió el nombre del Tifus Epidémico transmitido por pulgas, el nombre correcto es Tifus endémico transmitido por pulgas.

- Se agregó el evento VIH/SIDA.

MODIFICACIONES AL FORMATO DE NOTIFICACIÓN SEMANAL

El diskette adjunto que se entrega con este documento contiene el nuevo diseño del formato en sus dos versiones para diligenciamiento manual o por computador. Vea el archivo **Formato.xls**

La única modificación importante fue la inclusión de la columna de **Confirmado Clínicamente** como una nueva opción de confirmación para algunos eventos.

En la parte superior del formato se incluyó un recuadro para escribir el año.

El archivo **Formato.xls** incluye ahora una hoja de instrucciones.

LISTA DE EVENTOS MODIFICADA

En el diskette se incluye el archivo **Eventos.xls** el cual contiene un cuadro con la nueva lista de eventos de notificación nacional. El cuadro incluye las siguientes columnas que se explican a continuación:

Evento: nombre completo y oficial del evento para efectos del sistema de notificación; se recomienda el uso generalizado de estos nombres en todas las circunstancias que sean necesarias y la adecuación de sus sistemas de información para que incorporen estas denominaciones.

Nombre Abreviado: nombre del evento en máximo 15 caracteres que puede ser utilizado en el espacio respectivo del formato de notificación y en sus cuadros o listados internos producidos por computador cuando se tengan problemas de espacio.

Notificar desde: establece para cada evento cual puede ser la clasificación inicial del caso que se notifica al sistema.

Para los eventos de notificación desde probable, esto no significa que un caso determinado deba siempre notificarse como probable, si para el momento de la notificación ya se dispone de las pruebas de laboratorio confirmatorias, ó de los elementos de juicio arrojados por la investigación epidemiológica que permitan notificarlo directamente como confirmado.

Por el contrario, para los eventos de notificación desde confirmado, el sistema de notificación no recibirá en la base de datos casos notificados como probables. Para estos eventos, la facilidad con que se puede diagnosticar un caso ó la agilidad del sistema de vigilancia ó el escaso valor informativo de los casos probables es tal que no se justifica alimentar el sistema con casos probables.

Notificación inmediata: los eventos identificados con **SÍ** deben ser comunicados inmediatamente a la DDS y al INS. En cada caso se enviará información detallada según las fichas individuales o formatos establecidos por las oficinas encargadas del evento.

Clasificaciones de casos válidas para notificar: la equis (“X”) en una casilla indica que en esa clasificación de caso **Sí es válido** notificar casos para ese evento en el formato de notificación. La casilla en blanco indica en cual clasificación de caso **NO es válido** notificar y por lo tanto nunca podrán aparecer casos notificados en ese grupo de edad para ese evento.

Grupos de Edad donde es válido notificar: la equis ("X") en una casilla indica que en ese grupo de edad respectivo **Sí es válido** notificar casos para ese evento en el formato de notificación. La casilla en blanco indica en cual grupo de edad **NO es válido** notificar y por lo tanto nunca podrán aparecer casos notificados en ese grupo de edad para ese evento.

Códigos CIE-10: esta columna define los eventos en términos de códigos de la Clasificación Internacional de Enfermedades, Décima Revisión (CIE-10) para facilitar su identificación en los particulares registros institucionales ó en los RIPS.

NOTIFICACIÓN DE AJUSTES

La dinámica de los cambios en la clasificación de un caso indica que éste puede inicialmente, pero temporalmente, estar en el estado de probable y posteriormente ser descartado o confirmado; ó puede ser notificado directamente como confirmado por laboratorio, clínicamente o por nexo epidemiológico.

Aquellos casos probables que no se investiguen de manera adecuada, después de transcurrido cierto tiempo, el sistema los considerará como compatibles e indicaran fallas en el sistema de vigilancia en salud pública.

Para manejar la dinámica de los cambios en la clasificación de un caso se establecieron los ajustes a la notificación de semanas anteriores a la que se está notificando en un momento determinado. El ajuste es entonces el procedimiento necesario contemplado por el sistema para modificar el número de casos registrados en los archivos o bases de datos de las entidades involucradas (UPGD, DLS, DDS, INS). En ese orden de ideas se entiende que el concepto de ajuste no indica solo adición de casos, sino modificación a los casos previamente registrados, puede entonces involucrar sustracción de casos (descartados) ó modificación a los subtotales por clasificación (casos probables que se confirman).

Para garantizar que todas las entidades mencionadas dispongan de totales de casos iguales para una semana, evento y municipio de procedencia determinados, la información de ajustes debe fluir desde la UPGD hasta el INS.

Las instrucciones planteadas en este documento para el manejo de los ajustes son válidas para quienes utilizan el nuevo formato de notificación (SIVIGILA-02) y se deben aplicar cuidadosamente para modificar los totales notificados y registrados en la base de datos del INS.

Sin embargo, a nivel departamental las entidades pueden tener otros mecanismos y procedimientos para manejar los ajustes o las modificaciones a sus registros internos de notificación, más aún si manejan notificación a nivel de casos individuales. En todo caso para la notificación al nivel nacional, el nivel departamental deberá tener los sistemas de información y los procedimientos adecuados para poder identificar y consolidar los ajustes recibidos de su red de notificadoras y poder notificarlos al INS como se estableció en el Instructivo entregado en el mes de Diciembre de 2002.

Método 1 para notificar ajustes.

En el diskette se incluye el archivo **Ajustes_metodo1_ejemplo.xls** el cual contiene un ejemplo completo en donde se muestran y explican las diversas situaciones o tipos de ajustes, tal como fueron explicados en el Manual de Instrucciones entregado en Diciembre de 2002 (pág. 13) y que corresponden al sistema que llamaremos Método 1 para notificar ajustes.

Método 2 para notificar ajustes.

Algunas DDS han encontrado cierta dificultad en tener que "recordar" o "buscar" los totales de semanas anteriores para un evento y municipio determinados, para poder así "recalcular" los nuevos totales y poder volver a notificar con los totales ajustados; tal como lo exige el método 1.

Existe el método 2 para notificar los ajustes por tipo según se trate de adición, descarte o traslado de probables a confirmados. El tipo de ajuste se especifica mediante algunos signos especiales que se agregan en la ultima casilla del formato junto al número de la semana a la cual corresponde el ajuste, así:

+ (Signo más). Los casos notificados en este tipo de ajuste simplemente se suman según los valores escritos en las casillas respectivas de grupo de edad, clasificación del caso y condición final.

- (Signo menos). Los casos notificados en este tipo de ajuste se restan (**casos descartados)** según los valores escritos en las casillas respectivas de grupo de edad a que correspondan, además se restan de probables y se restan de la condición final a que correspondan. Los casos descartados siempre se restan de los probables notificados en la semana que se está ajustando.

*** (Signo de asterisco).** Los casos notificados en este tipo de ajuste **se restan de probables y se suman a confirmados por Laboratorio**. Los totales por grupo de edad y por condición final no se modifican dado que el total de casos no se altera, sólo se efectúa un traslado de probables a confirmados por laboratorio.

$ (Signo pesos). Los casos notificados en este tipo de ajuste **se restan de probables y se suman a confirmados clínicamente**. Los totales por grupo de edad y por condición final no se modifican dado que el total de casos no se altera, sólo se efectúa un traslado de probables a confirmados clínicamente.

& (Signo de ampersand). Los casos notificados en este tipo de ajuste **se restan de probables y se suman a confirmados por nexo epidemiológico**. Los totales por grupo de edad y por condición final no se modifican dado que el total de casos no se altera, sólo se efectúa un traslado de probables a confirmados por nexo epidemiológico.

La DDS que desee utilizar este sistema puede hacerlo. Vea el archivo **Ajustes_metodo2_ejemplo.xls** incluido en el diskette el cual contiene un ejemplo de notificación de ajustes con este método 2.

Los dos métodos pueden utilizarse simultáneamente. Usted puede optar por utilizar el método 1 o el método 2 en una misma semana.

En el método 1 no debe escribir ningún signo especial a la derecha del número de la semana que ajusta (última semana del formato); los valores que usted escriba en el formato serán los que se registran como definitivos en nuestros archivos, es decir anulan los anteriores valores notificados en alguna semana anterior.

En el método 2 debe siempre escribir el signo especial adecuado según el tipo de ajuste que desea realizar; los valores que usted escriba en el formato se suman ó se restan de los valores anteriormente notificados, tal como se explicó anteriormente para este método.

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LA NOTIFICACIÓN DE BROTES

La notificación de Brotes se hace en forma independiente por cada brote. Notifique cada brote en un renglón del formato escribiendo al lado del evento la denominación Brote1, Brote 2, etc. Para cada brote discrimine los casos por edad, clasificación y condición final.

Esta es la única situación en que se admite más de un renglón del formato en que se duplica el nombre del evento y del municipio, en caso de que en una misma semana ocurriera más de un brote. Ejemplo (simulando el formato):

Evento	**Mpio. Procedencia**	**Grupos de Edad .... etc. ....**
Intox. Alim. Brote 1	Santa Marta	etc. .....
Intox. Alim. Brote 2	Santa Marta	etc. .....
Intox. Alim. Brote 3	Santa Marta	etc. .....
ó		
Hepatitis A Brote 1	Medellín	etc. .....
Hepatitis A Brote 2	Medellín	etc. .....
ó		
Varicela Brote 1	Bogotá	etc. ....
Varicela Brote 2	Bogotá	etc. ....

Dentro de la actual lista de eventos sólo para la **Intoxicación por Alimentos/Agua, Hepatitis A y Varicela** deben notificarse brotes en la forma anteriormente explicada.

RECOMENDACIONES ESPECIALES

Evaluados algunos errores comúnmente cometidos en el diligenciamiento del nuevo formato se hace necesario aclarar algunas situaciones especiales y recomendar algunos

procedimientos especiales para mejorar la calidad de los datos, facilitar el diligenciamiento por parte de las entidades involucradas y facilitar la digitación por parte de esta oficina.

Notificación de Sarampión y Rubéola. Los casos sospechosos de estos eventos pueden notificarse en la columna de probables. Para efectos de no tener que agregar una nueva columna al formato la notificación se podrá hacer utilizando la columna de probables, los casos allí registrados deben ajustarse a la definición de caso sospechosos que se incluye en el archivo de definiciones de caso.

Notificación repetida para evento y municipio de procedencia. La notificación para un evento y municipio de procedencia determinados debe aparecer solamente una vez en el formato con los totales respectivos, excepto en la notificación de brotes. Es incorrecto diligenciar lo siguiente:

DENGUE CLÁSICO CALI etc. .....
DENGUE CLÁSICO CALI etc. .....

Debe sumar los casos de los dos registros y notificar solo una vez.

Notificación de Mortalidades. Para simplificar la notificación de los 7 eventos de Mortalidad incluidos en la lista de eventos se pueden omitir los números y totales correspondientes a clasificación del caso y condición final. Se asume siempre que su estado final es obviamente muertos y la clasificación del caso será la siguiente: confirmada por laboratorio para Mortalidad por Cólera, Dengue y Malaria; confirmada por Cuadro clínico para mortalidad por EDA e IRA y no aplica para los caos de Mortalidad Materna y Mortalidad Perinatal. Ver Cuadro de Eventos.

Notificación de Morbilidad por Cólera, Dengue y Malaria. Nunca deben notificarse casos con condición final “Muertos” para estos tres eventos. Los casos de Muertos para estos 3 eventos deben notificarse en los respectivos eventos de mortalidad existentes para ellos (mortalidad por cólera, por dengue y por malaria). Los casos notificados con este error el sistema los registrara aparte en los eventos de Mortalidad respectivos.

Notificación de la Morbilidad por IRA y EDA. La notificación de estos eventos NO debe incluirse en el formato de notificación semanal del SIVIGILA. La oficina encargada de estos eventos ha diseñado y está entregando un formato especial para la notificación por período epidemiológico.

Notificación de Rabia Animal. La notificación relativa a la edad se omite, esa información no aplica para este evento.

Notificación de Exposiciones Rábicas. Los casos notificados deben ser siempre probables; la notificación de un caso confirmado equivaldría a un caso de rabia humana confirmado, el cual se notifica en el evento Rabia Humana.

Notificación de casos importados. Escriba siempre el nombre del departamento entre paréntesis al lado del nombre del municipio de procedencia para evitar confusiones con los municipios con igual nombre. Recuerde, sólo para CASOS IMPORTADOS.

Grupos de Edad del formato. La agrupación por edades que se establece en el formato es inmodificable.

Ordenamiento de los casos en el formato. Los casos deben ordenarse por evento y por municipio, al final incluya los ajustes. Ejemplo: notifique todos los casos de dengue clásico municipio por municipio y continúe luego con otro evento en la misma forma.

Notificaciones semanales faltantes. Nunca deje de enviar la notificación de una semana, envíela con la notificación de la semana siguiente.

Altura de las filas o renglones del formato. No reduzca la altura de los renglones del formato, ello dificulta su visualización durante el proceso de grabación de los datos. De ser posible auméntela un poco, ésta es la única modificación permitida al diseño del formato.

Envío de notificaciones por correo electrónico. De ser posible siempre haga su notificación por esta vía; el archivo en excel que contenga el formato debe nombrarse así: **<nombre del departamento o distrito>_SemXX.xls**, donde XX es el número de la semana. Ejemplo: Risaralda_Sem08.xls. La dirección de envío es **sivigila@ins.gov.co**.